

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORALES LOZA PINO SEGURIDAD  
MOLOPISSEG CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito el 5 de Abril del 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Carapungo No. OE 5749 y Pasaje OEX, Cooperativa IESS-FUT, ciudadela Santa Anita No. 3 de esta ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha a las 18h30 horas reunidos la totalidad del capital social de la compañía **MORALES LOZA PINO SEGURIDAD MOLOPISSEG CIA. LTDA.** asisten los señores socios: Jorge Aníbal Morales López, David Loza Oviedo y Adolfo Pino Espinoza, por sus propios derechos, conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía preside la sesión el Sr. David Loza Oviedo como Presidente de la Compañía y como Secretario actua el señor Jorge Aníbal Morales Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios el orden del día que está constituido por el siguiente punto,

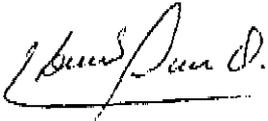
1.- **Presentación de Informe de Gestión Balances 2013.**

Al tratar sobre el único punto del orden del día, esto es Presentación Informe Gestión Balances 2013. Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- Durante el año 2013 la compañía Ha obtenido varios réditos como es la consolidación en la compra de un bien inmueble para uso exclusivo de Molopisseg. Cía. Ltda. siendo que esta adquisición pasa a formar parte del patrimonio de socios. Pese a los costos y gastos que esto incurrió la compañía a obtenido una utilidad de 34,273.04 dólares por lo que se a provisionado el pago de utilidades de trabajadores un valor de 5,140.96 dólares, también es necesario indicar que se a cumplido con sus obligaciones tributarias de presentación de declaraciones mensuales, y también de Declaración de Impuesto a la Renta.
  
- Los documentos y contables están a disposición de los señores accionistas para satisfacer cualquier inquietud.

Gracias por su confianza y anhelo que el próximo año se pueda iniciar con las actividades de la compañía.

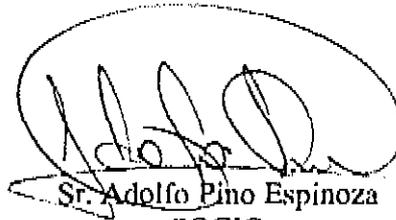
Por incluido el asunto que se convino tratar en la presente Junta General, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta. El mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.



Sr. David Loza Oviedo  
PRESIDENTE



Sr. Jorge A. Morales López  
GERENTE GENERAL



Sr. Adolfo Pino Espinoza  
SOCIO